



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
RENTAS
CUMPLIENDO, JUJUY CRECE.

Parte de Prensa N° 11

Educación Tributaria Reunión con Afip

En instalaciones de la Dirección Provincial de Rentas se concretó una reunión con la referente provincial del Programa de Información Fiscal de la Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip) con el objetivo de analizar y acordar tareas conjuntas sobre el programa de educación tributaria.

En instalaciones de la Dirección Provincial de Rentas, se concretó el miércoles 06 del corriente una reunión con la referente provincial del programa educación tributaria de la Afip, Liliana Morales. El encuentro se concretó dentro de las acciones que viene generando la actual gestión provincial para optimizar el funcionamiento del Organismo, y en ese sentido la educación tributaria representa uno de los objetivos establecidos.

En la reunión se trataron las distintas acciones que integran el programa educación tributaria que ambos organismos llevan a delante, y específicamente aquellas que abren la posibilidad de encarar trabajos conjuntos, tales como visitas a establecimiento educativos para brindar charlas y capacitaciones, Visitas a Centros Vecinales, Presencia en distintas muestras, exposiciones o eventos que congregan interés ciudadano.

En tal sentido, la difusión de contenidos tributarios, es un recurso utilizado para informar a la comunidad en general y los establecimientos educativos en particular, sobre las tareas que cumplen los organismos de administración tributaria, desde una óptica educativa. Es un recurso implementado con la finalidad de canalizar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de la ciudadanía, a través de acciones para sustentar los valores éticos que se ponen en juego en el ejercicio de la convivencia ciudadana. En este sentido, la educación, en todos los estamentos de la sociedad, contribuye a formar conciencia sobre civismo, ciudadanía y responsabilidad social, que ayudan a cumplimiento de los compromisos tributarios.